



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 18

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 2 de agosto de 2021, siendo la hora 19.30 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Franco Larrosa, Santiago García, Marcelo Álvarez, Nadiuska Muñoz, Marlene Argañarás, Melissa Boulang, Fabián Rodríguez, Fabián Nuñez, Martín Fioritto, falta con aviso Angel Medina.

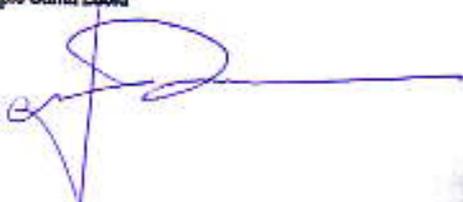
Media hora previa: la Sra. Concejala Boulang comenta que por nota solicitó información sobre el apoyo a merenderos y ollas, que dicen no estar recibéndolo. El Sr. Alcalde contesta que las partidas de INDA las recibe la Intendencia y luego las reparte junto con las que da la Intendencia. Ahora se retrazó la entrega del INDA.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 17.
- 2 – Grupo Ubuntu.
- 3 – El Sr. Gustavo Naya solicita colaboración para su programa radial Hablemos de Ciencia en la FM 90.1.
- 4 – Proyecto: impresora pública para la ciudad de Santa Lucía.
- 5 – Aprobar una partida mensual de 1 UR para el año 2021 y 2 UR para el año 2022 al 2025 para funcionamiento del Plenario de Municipios.
- 6 – Comisión de asuntos sociales, asunto: puesto para venta de plantas.
- 7 – Observaciones a los gastos realizados desde el fondo de Quinta Capurro.
- 8 – PIT CNT – asunto: camping municipal Cristóbal Colón.
- 9 – Ciclismo Master de Aguas Corrientes solicita colaboración de \$ 5000.
- 10 – Cooperativa COVITU solicita iluminación y arreglo de calles.
- 11 – Llamado a artesanos para que presenten diseños de regalos protocolares y recuerdos de la ciudad.
- 12 – Sr. José Luis Busti presenta propuesta de creación de sala velatoria para personas con bajos recursos.
- 13 – Soc. De Fomento Rural Rincón de Velazquez solicita colaboración para finalizar el proyecto espacio recreativo y social.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía







- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 3 – Aprobado 5 en 5 colaborar con S 1500 mensuales hasta diciembre de 2021.
- 4 – El proyecto es dirigido a los alumnos con bajos recursos. Los Concejales Muñoz y Larrosa opinan elevar a ANEP, Boulang que es una propuesta interesante para una cooperativa. García y Rodríguez ven oportuno elevar a los Liceos y UTU. Aprobado 5 en 5 elevarlo a ANEP, Liceos y UTU de la ciudad y el Sr. Alcalde también propone a la Dir. de Cultura y Comuna Joven.
- 5 – Aprobado 5 en 5.
- 6 – Aprobado 5 en 5 elevarlo para que se ubique en la feria vecinal.
- 7 – Aprobado 5 en 5 archivar el asunto.
- 8 – El Sr. Alcalde informa que representantes del Sindicato hicieron un recorrido por el lugar y habria posibilidades de hacer un comodato; fue el primer acercamiento y se esperan novedades. Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 9 – Se aprueba 5 en 5 no colaborar por el momento.
- 10 – Aprobado 5 en 5 elevarlo a Alumbrado Público.
- 11 – El Sr. Alcalde propone invitar a los artesanos que quieran presentar diseños de sus obras para luego hacer una elección de los que cumplan con el objetivo. Se les comunicará que el plazo para la presentación es de unos 20 días. También se podrian tener en la Quinta Capurro. Aprobado 5 en 5.
- 12 – Se genera un expediente y se eleva a la Dir. Gral. de Administración. Aprobado 5 en 5.
- 13 – El Sr. Alcalde plantea que se podría llevar a los participantes de Jornales Solidarios para colaborar, darles algún banco reciclado del parque, mandar la chirquera con tractor, evaluar para el próximo Plan Operativo Anual comprar juegos. Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 16 de agosto.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 20 de agosto de 2021, la que ocupa el folio 30 y 31.


LEONARDO NOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



